



## **POLITICA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE**

Eface S.A., como indica su Política General de Gestión, establece en materia de Seguridad, Salud y Medio Ambiente, el cumplimiento de todas las disposiciones legales vigentes, de los principios guía del Programa Cuidado Responsable del Medio Ambiente® y de otros requisitos establecidos por las partes interesadas pertinentes.

Nos comprometemos a la protección del Medio Ambiente, previniendo la contaminación y gestionando eficientemente los recursos naturales de forma de asegurar la sustentabilidad en el largo plazo y la mejora del desempeño ambiental, promoviendo para ello la capacitación y compromiso del personal. El marco de Gestión para estos objetivos, estará dado por la Norma ISO 14001 y los principios del PCRMA.

Definimos en particular, una política específica de Eficiencia Energética mediante un sistema de Gestión de acuerdo a la Norma ISO 50001, y establecemos también una gestión comprometida con la gobernanza del agua, adoptando para ello la implementación del estándar AWS (Alliance for Water Stewardship) para la Gestión Sostenible del Agua. Ello se realiza mediante la implementación de planes de gestión sostenible del agua, alineándonos con los planes de sostenibilidad para la Cuenca del Río Santa Lucía, en diálogo y coordinación con las partes interesadas en la Cuenca.

En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, la Empresa se compromete a eliminar peligros y reducir los riesgos, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y el deterioro de la salud, relacionados con las tareas que se realizan en la Organización. Para ello, se promueve la capacitación, la concientización y la permanente comunicación, consulta y participación de los trabajadores y sus representantes. El marco de Gestión para estos objetivos, estará dado por la Norma ISO 45001 y los principios del PCRMA.

Esto implica que, en un marco de Responsabilidad Social, Eface S.A. asignará los recursos, desarrollará los controles necesarios y las acciones concertadas dentro de la Empresa y hacia la Comunidad, avanzando proactivamente en la mejora continua de los procesos y operaciones del Sistema de Gestión Integrado.

**Montevideo, 9 de Octubre de 2020**



**Néstor Gómez Alcorta**